



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial  
de Hacienda

Dirección General  
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Lima, 26 de diciembre de 2012

**OFICIO CIRCULAR N° 038 -2012-EF/50.05**

SR (A)

ALCALDE (SA)

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO**

Jr. Francisco Pizarro 412

**TRUJILLO - LA LIBERTAD.-**

**Asunto** : Taller de "Difusión de los Programas Presupuestales articulados territorialmente dirigido a los Gobiernos Locales"

Me dirijo a usted, en el marco de la Resolución Directoral N° 004-2012-EF/50.01 que aprueba la Directiva para los Programas Presupuestales referido a la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.

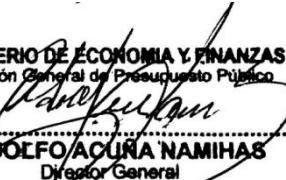
Al respecto, hago de su conocimiento que la Dirección General de Presupuesto Público con el objetivo de dar a conocer los Programas Presupuestales y facilitar la programación para la formulación del presupuesto 2013, tiene programado realizar un Taller de Difusión de los Programas Presupuestales articulados territorialmente dirigido a los Gobiernos Locales del departamento de Cajamarca y la Libertad, el mismo que se desarrollará los días 9y 10 de enero de 2013, de 8:30 am a 6:30pm en la ciudad de Trujillo, la sede del taller se publicará en la página Web del Ministerio de Economía y Finanzas específicamente en el link novedades ([http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3017&Itemid=101545&lang=es](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=3017&Itemid=101545&lang=es)) además puede comunicarse al teléfono 3115930 anexos 2246, 2266, 2243 ó 2241.

De lo expuesto, para la consecución del taller es necesaria que su institución participe en el citado taller, a fin de conocer los Programas Presupuestales elaborados por los diferentes Pliegos Nacionales.

En tal sentido, se invita a dos representantes del área técnica involucrada en el Programa Presupuestal de la Municipalidad Distrital (Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y técnico especialista) a participar en el citado taller y a la vez solicitar la confirmación de su asistencia hasta el 4 de enero de 2013, a los correos electrónicos [ngarcia@mef.gob.pe](mailto:ngarcia@mef.gob.pe) y/o [aderteano@mef.gob.pe](mailto:aderteano@mef.gob.pe).

Sin otro particular me despido.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Presupuesto Público  
  
ROLANDO ACUÑA NAMIHAS  
Director General

Adj. Programa del taller

C.C: Dirección de Presupuesto Temático, Dirección de Programación y Seguimiento Presupuestal, Dirección de Articulación de Presupuesto Territorial y Dirección de Normatividad.